

LOS ESCOLARES RECIBIRÁN FORMACIÓN SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL MÓVIL

El móvil educativo



La presentación del programa formativo contó con la participación de Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familia y Discapacidad; Luis Abril, director general de Comunicación Corporativa de Telefónica; Guillermo Cánovas, presidente de Protégeles; Fermín Marquina, director general de Relaciones Institucionales y Negocios con Operadores de Telefónica Móviles España; Bernardino Cortijo, director de Seguridad en Internet de Telefónica, y Mario Valdés, director de Desarrollo de Área de Intervención.

Telefónica Móviles España y Protégeles –organización sin ánimo de lucro de protección de la infancia en Tecnologías de la Información y la Comunicación– han acordado desarrollar un programa formativo para escolares sobre el funcionamiento y el uso adecuado de la telefonía móvil, así como su utilidad como herramienta educativa. Este acuerdo se sitúa dentro del firme compromiso de Telefónica Móviles por el buen uso del móvil y la protección de ni-

ños y jóvenes y se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico Nacional de la Infancia y la Adolescencia, lanzado recientemente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La campaña, auspiciada por la Comisión Europea, consiste en informar y formar durante el curso escolar 2006-2007 a unos 20.000 niños y adolescentes de 80 colegios sobre el uso seguro y responsable de la telefonía móvil como generadora de nuevas formas de comu-

nicación y prestación de servicios. La campaña se dirige igualmente a concienciar a los profesores y directores de los centros escolares, así como a tutores, padres de alumnos y asociaciones que los representan en las distintas Comunidades Autónomas.

El programa proporcionará a los escolares las pautas para fomentar en ellos la seguridad y la responsabilidad en el uso del móvil y evitar que accedan a contenidos perjudiciales, que lo utili-

cen sin control, que contacten con personas desconocidas o que sufran acoso a través del móvil. Para ello, tres psicólogos, con amplia experiencia en el campo de menores, darán unas charlas informativas a los jóvenes sobre el valor, los beneficios y el bienestar social que proporciona la telefonía móvil. También se elaborará una página web y 20.000 CD Rom con los contenidos de la campaña y material promocional.

Para Fermín Marquina, director general de Relaciones Institucionales de TME, "es necesario que los mayores aprendamos a convivir con una herramienta que nuestros hijos han adoptado de forma natural y sin los prejuicios con que nosotros contemplamos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En nuestra mano está –y este acuerdo representa el firme compromiso de Telefónica Móviles–, que esa facilidad de adaptación se transforme en una oportunidad de desarrollo de la telefonía móvil con todas las garantías para los más jóvenes. Esta es nuestra responsabilidad y compromiso con la sociedad".

Por su parte, Guillermo Cánovas, presidente de Protégeles, abogó por desarrollar un trabajo preventivo que conciencie a los menores y a sus padres del buen uso de las nuevas tecnologías en general y de la telefonía móvil en particular, así como colaborar con las operadoras para facilitar a las familias herramientas que prevengan usos no deseados del móvil: "Los menores que no tengan acceso a las nuevas tecnologías estarán en desventaja respecto a los demás. No hay que alejarles de ellas por miedo o desconocimiento sino enseñarles a evitar los riesgos".

Emergencias 112: jugar a salvar vidas con el móvil

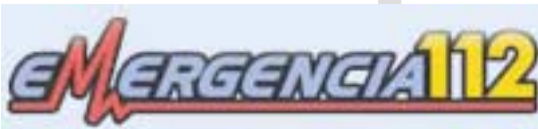
En el marco de este acuerdo entre Telefónica Móviles y Protégeles, se incluye la divulgación del videojuego para móviles Emergencia 112 que enseña cómo actuar y salvar vidas en situaciones de emergencia.

El videojuego ha sido desarrollado por Desarrollo de Área de Intervención que ha colaborado con médicos especializados en la coordinación de equipos para la atención a catástrofes y en la asistencia en las emergencias sanitarias. El objetivo de Emergencias 112 es formar a sus usuarios en el conjunto de medidas encaminadas a mantener las funciones vitales en situaciones de emergencia, prevenir el paro cardiorrespiratorio y conocer cómo hay que acceder a los sistemas de emergencia médica.

Emergencia 112 supone una gran novedad, un juego para telefonía móvil que, además de entretener, divertir, mante-

ner la tensión y alcanzar todos los parámetros requeridos para los más excitantes videojuegos, pretende formar a sus usuarios siguiendo las recomendaciones internacionales de resucitación cardiopulmonar.

Telefónica Móviles, consciente de la importancia de la educación de niños y adolescentes en el buen uso de las nuevas tecnologías, ha incorporado este juego a su oferta de contenidos en emoción. El portal de TME ya cuenta además con un conjunto de juegos educativos dirigidos a formar y enseñar, en lo que constituye un nuevo marco en la filosofía de juegos, centrados en la no violencia y la solidaridad.



ESTUDIO DEL OBSERVATORIO DE INFOACCESIBILIDAD DE DISCAPNET

Los web municipales siguen sin cumplir los requisitos exigidos de accesibilidad

Las páginas web de los ayuntamientos de las capitales de provincia tienen un nivel de accesibilidad "mínimamente aceptable". Así al menos lo considera el Observatorio de la Infoaccesibilidad de Discapnet tras la elaboración de un estudio de accesibilidad de dichos sitios. Y esto, a pesar de que actualmente existe una normativa que obliga al cumplimiento de los criterios de accesibilidad por los servicios públicos en la web, vigente desde el 1 de enero de 2006, y que los responsables de la Administración han dispuesto de más de tres años para realizar las operaciones necesarias para adecuarse a la misma.

Así, sólo tres de los dieciocho portales analizados superan el 50 por ciento de éxito en la aplicación de los criterios técnicos de accesibilidad (Pamplona, Castellón de la Plana y Ceuta). El mejor situado de los tres alcanza poco más del 57 por ciento, que sigue resultando un nivel "muy escaso, máxime cuando las obligaciones legales respecto a la accesibilidad en las Web ya están vigentes".

El estudio, que se encuentra disponible en la web www.discapnet.es, ha sido realizado por Technosite, empresa de la Fundación ONCE, encargada de la gestión del portal de la discapacidad. El trabajo ha combinado el análisis técnico de doce criterios cuyo incumplimiento perjudica la accesibilidad (etiquetado de formularios, contraste de color, uso de macros, descripción de imágenes, código, encabezados, etc.) con la experiencia y valoración de usuarios con diferentes discapacidades (movilidad reducida, usuarios ciegos, con deficiencia visual y auditiva) quienes han dado su percepción.

La muestra realizada incluye las páginas institucionales de dieciocho ayuntamientos de capitales de provincia, seleccionados uno por cada comunidad autónoma, más una de las ciudades autónomas.

Dieciocho portales representativos de todas las comunidades autónomas y de las ciudades autónomas suspenden en accesibilidad, tanto tras un análisis técnico como de los propios usuarios



También se ha seleccionado la muestra para que en ella hubiera una representación equilibrada de ayuntamientos grandes, medianos y pequeños, en función del número de habitantes de los respectivos municipios. Los portales sometidos al análisis han sido los de Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Oviedo, Pamplona, Santander, San Sebastián, Castellón de la Plana, Albacete, Logroño, Cáceres, Lugo, Ceuta, Soria y Teruel.

ANÁLISIS TÉCNICO

La media general de todos los portales analizados se sitúa

en un porcentaje de cumplimiento de los criterios técnicos del 25 por ciento. El menor porcentaje del estudio lo obtiene el Ayuntamiento de Oviedo, con un 1,89 por ciento. Seis de los portales analizados se sitúan por encima de la media y doce por debajo.

El criterio de accesibilidad que más han cumplido (con un 65,91 por ciento de media) es la alineación de tablas utilizadas para maquetar el contenido. El resto de criterios no alcanza el 50 por ciento de éxito. Situándose a bastante distancia, a casi veintiocho puntos porcentuales, se encuentra el correcto uso del contraste de color en las

imágenes (38,10 por ciento de éxito). Por debajo, los enlaces comprensibles (34,09 por ciento), el uso de scripts (32,95 por ciento), el uso de marcos tiene un 25 por ciento de éxito, el texto alternativo en las imágenes un 24,42 por ciento, el uso de código validado por las gramáticas formales un 12,50 por ciento y los formularios un 11,54 por ciento. Por último, las tablas de datos con un 9,52 por ciento, los encabezados con 7,95 por ciento, las hojas de estilo con 1,15 por ciento y el uso semántico del color con 0 por ciento.

El estudio califica de "muy alarmante" que el uso de hojas de estilo haya obtenido tan bajo porcentaje ya que son las que controlan la presentación que perciben los visitantes de la web y deben permitir la adecuación de los contenidos a las necesidades personales de cada uno.

ANÁLISIS DE LOS USUARIOS

Los resultados de la evaluación técnica de la accesibilidad han de complementarse con la consideración de la experiencia del usuario. El objetivo es evaluar la capacidad de cada sitio en la web para ser usado por personas con distintas limitaciones en sus capacidades desde un punto de vista eminentemente práctico.

En general, hay poca satisfacción de los usuarios de los portales estudiados puesto que la media global en las puntuaciones porcentuales obtenidas se sitúa en el 55,77 por ciento, siendo la web del Ayuntamiento de Castellón de la Plana el mejor valorado (69,44 por ciento), y el de Santander el último con apenas un 30,56 por ciento.

El trabajo confirma una valoración final que dice que "ya no existe excusa suficiente para que algunos ciudadanos encuentren dificultades a la hora de acceder a servicios públicos en la web y hora es de que se tomen las correspondientes resoluciones".

EVALUACIÓN TÉCNICA		VALORACIÓN USUARIOS	
Portal	%	Portal	%
Pamplona	57,14	Castellón de la Plana	69,44
Ceuta	56,52	Teruel	67,22
Castellón de la Plana	52,27	Pamplona	65,00
Barcelona	44,19	Madrid	65,00
Murcia	31,11	San Sebastián	65,00
Lugo	28,26	Ceuta	58,89
Madrid	24,49	Barcelona	58,89
Logroño	20,83	Málaga	58,33
Teruel	20,51	Murcia	57,78
Palma de Mallorca	20,45	Oviedo	57,22
San Sebastián	18,18	Albacete	57,22
Málaga	17,39	Cáceres	55,00
Albacete	13,46	Palma de Mallorca	52,78
Santander	13,33	Soria	52,22
Cáceres	10,87	Lugo	45,56
Soria	10,81	Sta. Cruz de Tenerife	45,00
Sta. Cruz de Tenerife	10,00	Logroño	42,78
Oviedo	1,89	Santander	30,56
Media	25,00	Media	55,77

CURSO DE POSTGRADO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LA SALLE Y LA PLATAFORMA MADRILEÑA

El CERMI Comunidad de Madrid formará expertos en diseño para todos

El CERMI Comunidad de Madrid y el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, pondrán en marcha, el próximo mes de octubre, un curso de Postgrado para la formación de 'Expertos en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos'. Este postgrado representa la primera iniciativa que, desde el ámbito universitario, se desarrolla en la Comunidad de Madrid para lograr un conocimiento especializado global de los procedimientos y herramientas de gestión de la accesibilidad universal.

El curso, que tiene una orientación práctica, abordará contenidos relativos a la accesibilidad en la edificación, el urbanismo y el transporte, a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, al ocio, al turismo y al tiempo libre. Además tratará de los aspectos metodológicos y gerenciales que permitan la implantación y adaptación de entornos, bienes, productos, y servicios para todos los ciudadanos sin exclusión.

Este curso cuenta con el apoyo de organismos como CEAPAT, PREDIF, el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad de la Comunidad de Madrid y la Escuela de Ingenieros de Canales Puertos y Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Para más información. Tel. 917401980

EN 2005 SÓLO FUERON 255

Etiquetados en braille 735 medicamentos en lo que va de año

En lo que va de año se han etiquetado en braille un total de 735 medicamentos, según han informado fuentes del departamento de Recursos Culturales de la ONCE. Desde que en 2004 se aprobara una directiva del Consejo Europeo sobre medicamentos de uso humano que establecía la necesidad de incluir en el embalaje exterior de los fármacos su denominación en braille, las distintas empresas farmacéuticas han ido incorporándolo a sus productos.

Mientras este año se han etiquetado ya en braille un total de 735 medicamentos, en el año 2005 fueron 255 los fármacos adaptados a las necesidades de los ciegos y un año antes la cifra fue de 115.

La ONCE ha colaborado con las empresas farmacéuticas en el asesoramiento para la adecuada impresión en los cartoncillos, respondiendo a unos criterios y requisitos básicos que garanticen la plena autonomía de los ciegos a la hora de identificar los diferentes medicamentos. Estas características han sido recogidas y publicadas recientemente por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) en la Norma UNE 137006:2005 'Envases y embalajes de cartoncillo para medicamentos fabricados industrialmente. Impresión de texto en braille', fruto de la colaboración entre la ONCE, Farmaindustria y la Asociación Española de Fabricantes de Envases, Embalajes y Transformados de Cartón (ASPACK).